

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

CONVOCATORIA N° PAF-JU-I-044-2018

OBJETO DEL PROCESO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA TERMINACIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS, UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE PASTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CEM EL SOCORRO- CIMARRONES, CEM EL SOCORRO SEDE BAJO CASANARE, CEM EL SOCORRO SEDE SAN GABRIEL, CEM LA VICTORIA Y IE LUIS DELFIN INSUASTYINEM”, con actividades, presupuestos y productos definidos, por el esquema de pago por precio global sin formula de reajuste.

ACTA DE SUSPENSIÓN

La CONTRATANTE, en ejercicio de sus facultades y en especial las establecidas en el numeral 1.26. “*SUSPENSIÓN Y/O CANCELACIÓN DE LA CONVOCATORIA*” del Capítulo II “*DISPOSICIONES GENERALES*” de los Términos de Referencia, procede a suspender temporalmente la Convocatoria No. **PAF-JU-I-044-2018**, la cual tiene por objeto **CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA TERMINACIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS, UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE PASTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CEM EL SOCORRO- CIMARRONES, CEM EL SOCORRO SEDE BAJO CASANARE, CEM EL SOCORRO SEDE SAN GABRIEL, CEM LA VICTORIA Y IE LUIS DELFIN INSUASTYINEM”**., con actividades, presupuestos y productos definidos, por el esquema de pago por precio global sin formula de reajuste, a partir de la actividad “*PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO DE SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD*”.

Lo anterior, teniendo en atención a que la convocatoria de obra, sobre la cual se realizará la presente interventoría no se presentó ofertas, conllevando a su declaratoria desierta, se procederá a Suspender la Interventoría hasta que sea superado este inconveniente.

En este contexto la alternativa más conveniente es suspender el presente proceso el cual según el cronograma se debía publicar “*Documento de Solicitud de Subsanabilidad*” el día 28 de septiembre de 2018, suspendiendo toda actividad.

En consecuencia, se procede a suspender la convocatoria **PAF-JU-I-044-2018**, hasta tanto la entidad realice las gestiones pertinentes a fin de que tanto la obra como la interventora se desarrollen al tiempo.

Una vez superada tal circunstancia se reanudará la presente Convocatoria, suscribiendo para tal fin la respectiva acta de reinicio.

Para constancia, se expide a los veinticuatro (24) días del mes de Septiembre de dos mil dieciocho (2018).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.